

# Política de denuncia de irregularidades

Una versión corta y simplificada para todos.





## Introducción - ¿De qué trata esta política?

Se espera que todos los adultos que trabajan con Child Rights Connect (CRCnct) (personal, consultores, becarios, voluntarios y miembros de su Comité Ejecutivo), a los que nos referiremos como el "Equipo CRCnct", sigan siempre las **normas**, reglamentos y leyes **de derechos humanos** que se aplican a la organización, así como las políticas organizativas (como la [Política y el Procedimiento de Protección de la Infancia](#) de CRCnct, la [Política Anticorrupción](#) y esta [Política de Denuncias](#)).

La organización tiene **tolerancia cero** con un comportamiento que no respete estas normas, leyes y políticas, y ha establecido esta **Política de Denuncias** para animar y permitir que cualquier persona (adultos y niños) denuncie una **presunta infracción**.

El CRCnct anima a **cualquier persona** (adultos y niños) a denunciar en caso de sospecha de violación. Se compromete a que este proceso sea seguro para el denunciante (la persona que plantea una preocupación o una queja).

### ¿Qué son las normas de derechos humanos?

Los derechos humanos son cosas que puedes ser, hacer o tener porque eres humano. Por ejemplo, todo el mundo tiene derecho a la vida, a la alimentación y a la vivienda, al trabajo, a la educación y a la libertad de expresión. **Las normas de derechos humanos existen** para ayudar a garantizar que todo el mundo pueda disfrutar de sus derechos de forma justa y equitativa.



## Algunas palabras útiles que hay que conocer

<b>Sospecha de violación</b>	Una creencia razonable de que alguien ha incumplido las normas de derechos humanos, las leyes aplicables y las políticas del CRCnct.
<b>Denunciante</b>	Un niño o un adulto que denuncia una presunta infracción.
<b>Interés superior del niño</b>	Significa que las personas deben pensar siempre en cómo cualquier decisión que tomen tendrá un impacto en un niño o grupo de niños.
<b>Actuar de "buena fe"</b>	Se espera que toda persona que denuncie una presunta infracción actúe de buena fe. Actuar de buena fe significa actuar honestamente y con buenas intenciones. Eso significa que cualquier persona que piense que alguien del equipo de CRCnct ha incumplido las normas de derechos humanos, las políticas organizativas de CRCnct y las leyes y políticas que debe cumplir, debe tener una buena razón para creerlo.



### ¿Quién debe conocer y aplicar la política de denuncia de irregularidades?

1. Personal del CRCnct (¡vea [aquí](#) para conocerlos!), consultores, becarios y voluntarios
2. Miembros del Comité Ejecutivo del CRCnct (ver [aquí](#))
3. Miembros de la red (¡véase [aquí](#)!) y socios del CRCnct
4. CRCnct Proveedores de servicios (por ejemplo, TI)
5. Cualquier persona que participe en las actividades del CRCnct, incluidos los niños.



### ¿Cómo denunciar una presunta infracción?

CRCnct ha establecido un proceso de denuncia que permite a cualquier persona, incluso a quienes **no pertenecen** al equipo del CRCnct, denunciar una presunta infracción **dentro** del equipo del CRCnct. La denuncia puede ser anónima; esto significa que no tiene que compartir su identidad.

**Existe un formulario de denuncia en línea en el sitio web del CRCnct que los niños pueden utilizar para informar sobre una presunta violación de buena fe, puedes encontrarlo...**

[Aquí](#)

Si hay algunas preguntas en el formulario que resultan incómodas, no tienes que responderlas.

**Nota:** Todos los formularios se eliminan automáticamente en la base de datos del sitio web una vez que se envían a la persona responsable de tramitar la reclamación.

Existe un formulario de denuncia para adultos, que puede encontrar [aquí](#).

**Es bueno saberlo:** Este formulario también puede utilizarse para informar sobre una situación o preocupación relacionada con la protección de la infancia. Está vinculado a la política y el procedimiento de protección de la infancia de la organización. Puede leer la versión para todos los públicos [aquí](#).

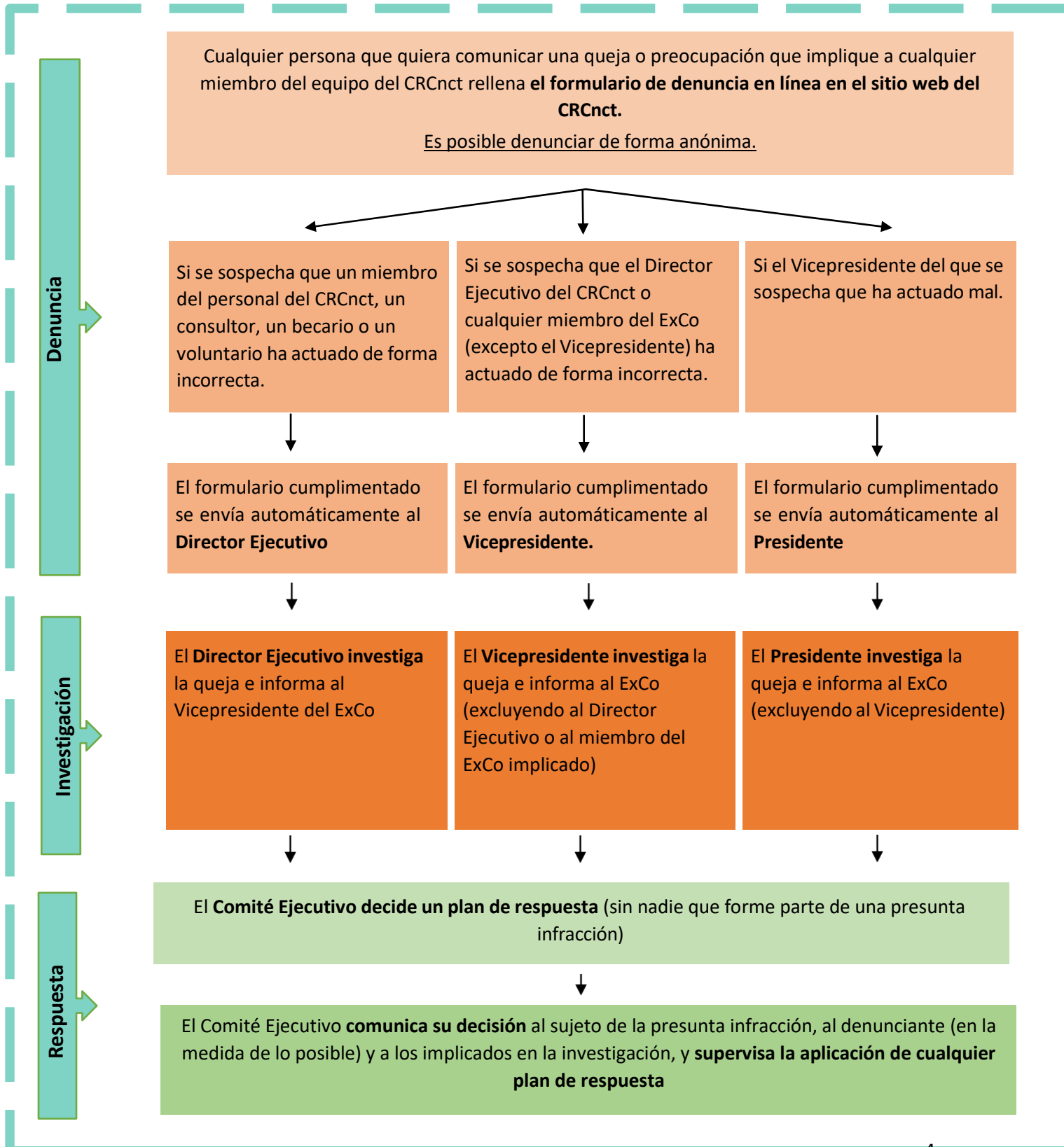


**La siguiente página muestra lo que ocurre al enviar un informe con el enlace anterior.**



## Proceso de información

No se preocupe por prestar demasiada atención a este gráfico. Sólo está aquí por si te interesa saber más sobre lo que ocurre una vez que se recibe un informe.



**Seguimiento de un informe:** Si envía una denuncia y no recibe respuesta pronto, puede hacer un seguimiento con la persona de contacto para la protección de la infancia, Emma, en [safeguarding@childrightsconnect.org](mailto:safeguarding@childrightsconnect.org)

Si su informe se refiere a Emma, póngase en contacto con el Director Ejecutivo, Alex, en [EDwhistleblowing@childrightsconnect.org](mailto:EDwhistleblowing@childrightsconnect.org)



## ¿Qué medidas se adoptan para la protección y la privacidad, en el tratamiento de los informes?

1. Si se denuncia una presunta infracción de alguien **del equipo de CRCnct, éste no debe reaccionar mal contra el denunciante**. Si lo hacen, se les puede pedir que se vayan.
2. **Un denunciante puede pedir que su informe se mantenga privado (o confidencial). Puede enviar su informe de forma anónima (es decir, manteniendo su identidad en secreto)**. Sólo la persona responsable de tramitar la denuncia (como se indica en el cuadro sobre el proceso de denuncia) podrá acceder a los detalles de esta. Todos los formularios se eliminan automáticamente en la base de datos del sitio web una vez enviados a la persona responsable de tramitar la denuncia.
3. El principio del "**interés superior del niño**" y **todas las medidas de protección de la infancia** indicadas en la [política y el procedimiento de protección de la infancia](#) de Child Rights Connect **se aplican en todo momento**.
4. **Las personas que gestionan y dirigen la organización** (como el Director, y el Vicepresidente y el Presidente del Comité Ejecutivo) **deben asegurarse (y comprobar periódicamente) de que todas las denuncias se investigan y se tratan** siguiendo esta Política, con la mayor rapidez posible.

**Es bueno saberlo:** Child Rights Connect también ha desarrollado otras políticas para asegurarse del cumplimiento de las normas, derechos humanos y protección de la infancia, así como la normativa aplicable:

- Política y procedimiento de protección de la infancia (encuentre la versión para todos los públicos [aquí](#)).
- [Política anticorrupción](#)
- Reglamento del personal (incluyendo un código de conducta del personal)
- Política y procedimientos financieros y jurídicos



CRCnct revisará esta política con regularidad para asegurarse de que es adecuada y formará a su personal con frecuencia. ¿Tienes algún comentario? Póngase en contacto con Emma en [safeguarding@childrightsconnect.org](mailto:safeguarding@childrightsconnect.org)